

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

EDITORIAL ZONA 20 S.A. EDIZONASA

CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de abril del 2018 siendo las 16:00 se reúnen los accionistas de la compañía EDITORIAL ZONA 20 S. A. EDIZONASA en las oficinas administrativas ubicadas en Urdesa Central Bálsamos Sur # 914 entre Higueras e llanes a fin de dar cumplimiento con las reglamentos que regulan las actividades de las compañías por medio de la Ley de Compañías, y la Superintendencia de Compañías.

Para lo cual previa convocatoria vía email se han reunido los accionistas fundadores a saber de acuerdo al siguiente orden

- 1.-Srta. Margarita Susana Bajaña García con c.c. 0924132046 propietario del 35% del paquete accionario del capital social suscrito y pagado.
- 2.-Sr. Carlos Humberto Cabrera Maldonado con c.c. 0956478200, propietario del 35% del paquete accionario del capital social suscrito y pagado.
- 3.-Sra. Susana Jazmín Bustan Yugcha con c.c. 0912357928, propietario del 30% del paquete accionario del capital social suscrito y pagado.

Para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas se nombra como Presidente de la Junta al Sr. Carlos Cabrera Maldonado (accionista fundador) y como secretaria actuara la Sra. Margarita Bajaña García (accionista fundador). La presente Junta General Ordinaria de Accionista, fue convocada con el único propósito o punto a tratar de conocer la situación financiera de la Compañía EDITORIAL ZONA 20 S A. EDIZONASA y conocer de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

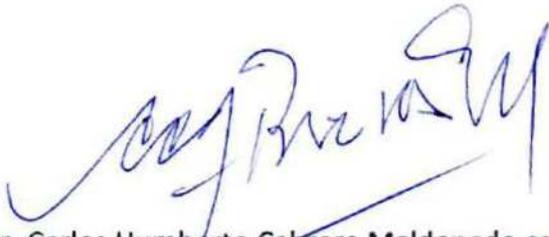
Toma la palabra el sr. Carlos Cabrera Maldonado, indicando que aun a la falta de oportunidades en el campo publicitario hemos logrado cerrar la facturación del ejercicio fiscal 2017 con un total de ventas de \$ 70.122,52. Con lo que alcanzamos a salvar nuestras obligaciones tanto laborales como con los proveedores y también fiscales por lo que solicita a la presente Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio Fiscal 2017 y además pide que la secretaria de la presente Junta General Ordinaria proceda con el registro de la asistencia de los accionista, formule el acta y se registre la firma de los accionistas presentes.

Resolución de la Junta General Ordinaria.- Los accionista asistentes y que a continuación firman, autorizan al sr. Gerente General para que proceda con la entrega de la información a los organismos que regulan las actividades de la Compañías a fin de evitar multas y recargos de intereses de manera innecesaria.

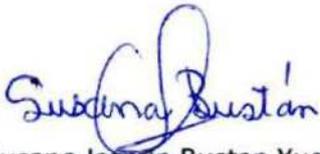
A continuación los accionistas proceden a registrar su firma en señal de aceptación de lo aquí actuado, En Guayaquil a los 6 días del mes de abril del 2018 siendo las 17:30.



.-Srta. Margarita Susana Bazaña García con c.c. 0924132046 accionista fundadora



Sr. Carlos Humberto Cabrera Maldonado con c.c. 0956478200 accionista fundador



Sra. Susana Jazmin Bustan Yugcha con c.c. 0912357928 accionista fundadora